

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de caucho termoplástico estireno butadieno estireno originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Fecha de publicación:

7 de agosto de 2024.

Plazo máximo para comparecer:

17 de septiembre de 2024.

Empresa solicitante:

Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.

Solicitud:

26 de abril de 2024.

Producto:

Caucho termoplástico estireno butadieno estireno (SBS, por sus siglas en inglés de Styrene-Butadiene-Styrene).

Practica desleal:

La Solicitante manifestó las importaciones de hule SBS originarias de China se realizaron en volúmenes significativos y en condiciones de discriminación de precios, causando amenaza de daño a la industria nacional.

Periodo investigado:

1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Periodo analizado:

1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2024.

Tratamiento arancelario:

El SBS se clasifica en las fracciones arancelarias 3903.90.99 NICO 01, 4002.11.99 NICO 01, 4002.19.02 NICO 00, 4002.19.99 NICO 00 y 4002.99.99 NICO 00 de la TIGIE.

Usos y funciones:

El hule SBS tiene diversas aplicaciones en la industria del calzado, como plantillas, suelas, cercos, botas en muchas formas transparentes, composiciones técnicas, así como aplicación adhesiva y selladora, modificación de asfalto para pavimentos de carreteras y membranas de impermeabilización. También se utiliza en revestimientos de tapas de botellas, cintas transportadoras y modificación de plástico, entre otros.